

LECCION X



CRIMINOLOGIA ETIOLOGICA.

- Ciencia que se ocupa de las causas del delito.
 - Hecho físico x sus consecuencias
 - Humano
 - Injusto
 - Real o
 - Potencial
 - Individual
 - colectivo
-

- Disciplina que se ocupa de la génesis del delito.

 - Estudia las causas de la criminalidad, las fuerzas desde afuera o desde adentro que llevan al hombre a delinquir.
 - Internos
 - Edad, raza, sexo, herencia
 - Externos
 - Clima y sus componentes, humedad, temperatura presión atmosférica, vientos etc.
-

REFINAMIENTO BIOLOGICISTA

- ❑ Factores hereditarios, raciales y genéticos.
 - ❑ Desaparición de individuos y razas “inferiores”.
 - ❑ Razas, lenguas y culturas divididas en “superiores” e “inferiores”.
-

JOSE INGENIEROS: filósofo, médico, criminólogo argentino 1877.



- División de la Criminología:
 - 1) Etiología Criminal: causas determinantes del delito.
 - 2) Clínica Criminal: formas múltiples en que se manifiestan los actos delictuosos y los caracteres físicos síquicos.
 - 3) Terapéutica Criminal: medidas sociales e individuales de profilaxis o de represión del delito.
-

EDMUNDO MEZGER Prof. De Derecho Penal

- ❑ Concepciones del delito:
 - ❑ 1) Concepción antropológica: estudio de la persona del delincuente.
 - ❑ 2) Concepción Psicopatológica: establece que el delito es una enfermedad.
 - ❑ 3) Concepción Biológica: correlación corporal, anímica, somática, síquica.
 - ❑ 4) Concepción Sociológica: estudia factores exógenos.
 - 5) Concepción Dinámica el delito es singular no se repite, producto de la disposición y del mundo circundante.
-

BENIGNO DI TULLIO: médico seguidor de Lombroso.

- ❑ Causas Bio-sociológicas:
 - ❑ Delincuente por “tendencia”.
 - ❑ Para conocer el delito es necesario conocer los medios biológicos.
-

LA BIOLOGIA Y LA CRIMINOLOGIA ACTUAL

- La biología es la rama de las ciencias naturales que estudia la “vida”.
-